

1509	José Ramon Onteño Polo	3ª Categoría	Prop. Labrador
811	Gregorio Soriano	3ª D	D D
1514	José Ortega Moín	3ª D	D D

Jorasteros.

2760	D Rafael Soriano vº de familia	1ª D	Delo pumº propº
2770	Joaquín Carraga	2ª D	D D
2784	José Ant.º Palas	3ª D	D D

Suplentes

2667	D Pascual Laudelo Martiner	1ª Categoría	Propietario
346	Gregorio Martiner Soriano	1ª D	D
1972	Miguel Ibáñez Soriano	2ª D	Labrador
604	Franco Molina Sauter	2ª D	D
605	Fernando Pócer Gascia	3ª D	D
1472	Juan Miguel Juan Ortega	3ª D	D

Y igualmente tambien aviendo el tomo. Ayuntamiento de guerra sobre reparti. proveya al respecto del espacto que tiene, quedar como comunito de espacto. dicho el remanente, delor que contiene los montes de aprobacion comun de estos Vecinos entregando por cada mula dos cuobas de espacto seco y otras dos a cada individuo Cabera de familia, teniendo un cuento para la liquidacion que proveya con el espacto siendo remanente que la obligacion de este a la de entregar a espacto queda por cuya razon de la realidad que entague se le rebajara la quinta parte.



Completados del Ayuntamiento.

Del mismo modo el Sr. Presidente a propuesta del tomo. Ayuntamiento nombro para el que el portero y fore el portero. Segidos con la dotacion de una penita diaria con aplicacion a la consignada en el capitulo de imprebitos en el municipal que rege del caso de que no fuera necesario o no recibiera presupuesto ad.

